



INAGUJA

Santo Domingo, D.N
04 de marzo de 2024

DG026-24

Licenciado

LIC. DARIO CASTILLO LUGO

Ministro de la Administración Pública (MAP).

Su despacho.

Estimado señor:

Después de saludarle muy cortésmente, por este medio tenemos a bien informarle que esta institución no tiene libramientos pendientes de pago del trimestre Enero-Marzo, por conceptos de prestaciones laborales a ex empleados desvinculados durante el año 2024.

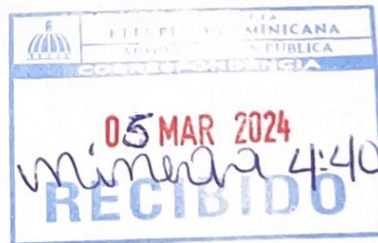
Sin otro particular, dándole las gracias anticipadas por sus acostumbrada colaboración.

Queda de usted.

Muy atentamente,

PAUL A. MANZAR HUED

Director Ejecutivo



Calle Luis E. Pérez # 49, Ens. La Fe, Santo Domingo, República Dominicana

Tel.: (809) 566-2170 | Fax - (809) 565-5624

contacto@inaguja.gob.do